

ACTA CD 09/2018

1

2

3 **ACTA CD 09/2018.-** En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veintiocho de
4 febrero del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar
5 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se
6 establece el quórum siguiente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente;
7 Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Vicepresidente; Licenciado Rey Joaquín
8 Nóchez Peña, Director Secretario; Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto, Directora
9 Propietaria; Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, Director Propietario; Licenciado
10 Wilfredo Estrada Monterrosa, Director Propietario; Licenciado Israel Antonio Casoverde
11 Menéndez, Director Suplente; Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez, Director Suplente.-
12 Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien
13 somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: **I.**
14 **APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD 08/2018.- III.-**
15 **CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMOS.- IV.- INFORMES DE LA**
16 **PRESIDENCIA.- V.- INFORMES DE LA GERENCIA.- VI.- INFORMES DEL**
17 **COMITÉ DE COMPRAS.- VII.- VARIOS.- I.- APROBACION DE AGENDA.-** La
18 agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD 08/2018.-** Se dió
19 lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES**
20 **DE PRESTAMOS.-** *Solicitud de Préstamo Personal del Licenciado*

21 . El Consejo Directivo, después del correspondiente análisis que ha elaborado
22 el Comité respectivo, ACUERDA: dejar pendiente de resolución la solicitud de préstamo
23 personal del Licenciado , hasta que presente un fiador que
24 acepte la aplicación de la orden de descuento en planilla. **IV.- INFORMES DE LA**
25 **PRESIDENCIA.** No Hubo. **V.- INFORMES DE LA GERENCIA.** El Licenciado
26 , informa: a) Que mediante memorándum de fecha veintiuno de
27 febrero del presente año, el Jefe de la Unidad Financiera, Licenciado ,
28 solicita autorización de Reprogramación Financiera para el cierre contable mes trece del mes
29 de diciembre de dos mil diecisiete, por el monto de Setenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta
30 y Nueve punto Cincuenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América. El Consejo

1 Directivo, ACUERDA: autorizar la reprogramación solicitada, conforme al siguiente detalle:
2 Ingresos: Nombre de la Cuenta: Contribuciones Laborales: Setenta Mil Cuarenta y Siete punto
3 Sesenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América.- Intereses por Mora en
4 Amortización de Préstamos: Cuatrocientos Cuarenta y Siete punto Sesenta y Siete Dólares de
5 los Estados Unidos de América.- Arrendamiento de Bienes Inmuebles: Ochocientos Doce
6 Dólares de los Estados Unidos de América.- Rentabilidad de Cuentas Bancarias: Dos Mil
7 Novecientos Treinta y Dos punto Veinticuatro Dólares de los Estados Unidos de América.-
8 Egresos: Aguinaldos: Un Mil Doscientos Veinticinco punto Sesenta y Nueve Dólares de los
9 Estados Unidos de América.- Beneficios Adicionales: Un Mil Quinientos Veintinueve punto
10 Cincuenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de América.- Contribuciones Patronales a
11 Instituciones Seguridad Social Privada: Ciento Cincuenta y Cinco punto Sesenta y Ocho
12 Dólares de los Estados Unidos de América.- Beneficios Adicionales: Un Mil Trescientos
13 Treinta y Cuatro punto Ochenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América.- Productos
14 Químicos: Doscientos Cincuenta y Dos punto Cero Un Dólares de los Estados Unidos de
15 América.- Combustibles y Lubricantes: Doscientos Ochenta y Cuatro punto Noventa y Ocho
16 Dólares de los Estados Unidos de América.- Materiales Informáticos: Seiscientos Veinte punto
17 Ochenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de América.- Herramientas, Repuestos y
18 Accesorios: Cinco punto Cero Dos Dólares de los Estados Unidos de América.- Materiales
19 Eléctricos: Cincuenta punto Setenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América.-
20 Servicio de Telecomunicaciones: Seiscientos Ochenta y Ocho punto Ochenta y Nueve Dólares
21 de los Estados Unidos de América.- Mantenimiento y Reparación de Bienes Muebles:
22 Quinientos Setenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América.- Atenciones Oficiales:
23 Quinientos Cuarenta y Seis punto Cero Tres Dólares de los Estados Unidos de América.-
24 Viáticos por Comisión Interna: Trescientos Cincuenta y Tres punto Noventa y Cinco Dólares
25 de los Estados Unidos de América.- Servicios Médicos: Trescientos Veinticinco punto
26 Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América.- Servicios Jurídicos: Cinco punto
27 Setenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de América.- Comisiones y Gastos Bancarios:
28 Setecientos Sesenta y Siete punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América.-
29 Gastos Diversos: Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintiocho punto Cuarenta Dólares de los
30 Estados Unidos de América.- Mobiliarios: Un Mil Ciento Cincuenta y Dos punto Cincuenta y

1 Seis Dólares de los Estados Unidos de América.- Bienes Muebles Diversos: Un Mil
2 Novecientos Treinta y Tres punto Cuarenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de
3 América.- Total Ingresos y Egresos: Setenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Nueve punto
4 Cincuenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América; b) Que hasta la fecha se han
5 inscrito quince afiliados para participar el curso de Técnicas de Oralidad en el Proceso Civil y
6 Mercantil, que se ha programado para iniciar el próximo sábado tres de los corrientes y que
7 algunos afiliados interesados han manifestado que están interesados y que se inscribirán el día
8 en que dará inicio el curso. El Consejo Directivo toma nota y ACUERDA: autorizar que se
9 inicie el curso con el número de afiliados inscritos a la fecha; c) Que el Licenciado
10 _____, Apoderado Judicial y Administrativo de la Caja, informa que el día martes
11 veintiséis de febrero del presente año, se presentó al Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel,
12 para la celebración de la audiencia en contra del señor _____, por
13 el delito de Apropiación o Retención indebidas, regulado en el Artículo doscientos diecisiete
14 del Código Penal, en perjuicio de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, en la cual el
15 imputado _____ trató de conciliar por la cantidad de Trescientos
16 Cincuenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América, no pudiendo hacerlo efectivo, debido
17 a que al momento de celebrarse dicha audiencia no se tenía claridad del monto total, ya que de
18 haberse conciliado, se perdería el derecho a exigir la cantidad restante, ya que adquiriría la calidad
19 de cosa juzgada, por lo que se continua con el procedimiento en etapa de instrucción, manifestando
20 el señor _____, la disposición de conciliar una vez se determinen los
21 montos totales, aplicándole al imputado medidas sustitutivas a la detención provisional, las cuales
22 consisten en restricción migratoria y acudir al respectivo Juzgado a firmar cada quince días. Que
23 por lo anterior es necesario se cuantifique la cantidad exacta por parte de CAMUDASAL, a fin de
24 que en la próxima audiencia en etapa de Instrucción, se llegue a acuerdo conciliatorio con el señor
25 _____ y se de por terminado el proceso.- El Consejo Directivo
26 ACUERDA: Que el señor Gerente verifique la totalidad del monto y lo informe en la próxima
27 sesión; d) Que es necesario enviar nota al Jefe del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de
28 la Primera Sección de Oriente, del Centro Nacional de Registros, solicitando autorización para
29 utilizar las Instalaciones del Salón de Usos Múltiples de esa Institución, para llevar a cabo el Curso
30 de Derecho Procesal Civil y Mercantil, los días cinco, doce, diecinueve y veintiséis de Mayo del
31 presente año, en el horario de ocho de la mañana a doce del mediodía.- El Consejo Directivo

1 ACUERDA: Que se envíe la referida nota a la brevedad posible.- **VI.- INFORMES DEL**
2 **COMITÉ DE COMPRAS.** No hubo. **VII.- VARIOS.** a) El Licenciado
3 , expresa que con la finalidad de impulsar la colocación de los servicios que la Caja
4 ofrece, es necesario considerar realizar cambios en la forma de pago de comisión a las Promotoras,
5 por la venta de los mismos. El Consejo Directivo ACUERDA: Que se le solicite al Licenciado
6 , un análisis en cuanto a la posibilidad de modificar el porcentaje de
7 pago de las comisiones a las Promotoras, de forma que el pago de la comisión sea el equivalente al
8 monto de la primera cuota pagada por el nuevo afiliado. b) Que también informa que la Jefe de la
9 Unidad de Afiliación, Licenciada , con apoyo de
10 , Promotoras de oficina central y las Promotoras de Agencia San Miguel, realizarán una
11 campaña de promoción y afiliación en la zona oriental, en el período del cinco al nueve de marzo
12 del presente año, con el objetivo de cumplir las metas para el presente año. c) Que la Unidad
13 Financiero Contable presenta las disponibilidades bancarias a esta fecha. El Consejo Directivo,
14 toma nota.- No habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta acta, la cual
15 firmamos

16
17
18 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero
19 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda
Director Vicepresidente.

20
21
22 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña
23 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto
Directora Propietaria.

24
25
26 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
27 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos
Director Propietario.

28
29
30 Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez
31 Director Suplente

Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez
Director Suplente

1
2
3
4
5
6
7
8
9